

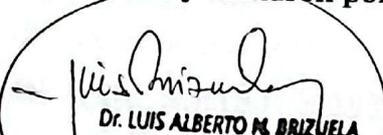
ACUERDO N° 213

En la ciudad de La Rioja, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, bajo la Presidencia del Dr. Claudio José Ana, con la asistencia del Secretario Administrativo A/C, Sr. Enrique Montoya, con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: EXPTE. N° 59.086 -LETRA: "P" -AÑO:

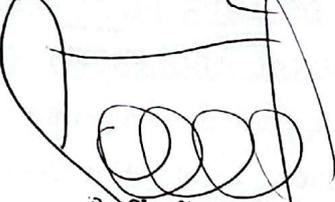
2.025. CARATULADOS: PTE. DE LA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN- SOLICITA SE DECLARE DE INTERES JUDICIAL EL III CONGRESO NACIONAL PENAL ADOLESCENTE Y JUVENIL": I) Que a fs. 1, la Sra. Presidenta de la Corte de Justicia de San

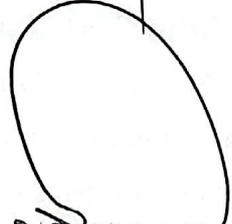
Juan, Dra. Adriana Verónica García Nieto, solicita a este Alto Cuerpo disponer la Declaración de Interés Judicial del III Congreso Nacional Penal Adolescente y Juvenil que se llevara a cabo en la Ciudad de San Juan. II) Que el Foro Penal Adolescente y Juvenil y la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JU.FE.JUS), con la coorganización de la Corte de Justicia de San Juan y diversas instituciones, han organizado para los días 3 y 4 de septiembre del cte. año el III Congreso Nacional Penal Adolescente y Juvenil, bajo el lema "Por un sistema penal adolescente con perspectiva interdisciplinaria y federal", a realizarse en la Ciudad de San Juan. III) Que este Cuerpo entiende que la capacitación, actualización y el intercambio de experiencias constituyen herramientas esenciales para el fortalecimiento del sistema penal juvenil, y que la temática planteada reviste relevancia institucional, jurídica y social, en particular por su abordaje desde una mirada interdisciplinaria y de derechos humanos, resultando procedente su acompañamiento mediante la declaración de interés correspondiente. Por ello, el Tribunal Superior de Justicia, RESUELVE: 1°) **DECLARAR** de Interés Judicial para el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de La Rioja, el III Congreso Nacional Penal Adolescente y Juvenil, bajo el lema "Por un sistema penal adolescente con perspectiva interdisciplinaria y federal", que se desarrollará en la Ciudad de San. Juan los días 3 y 4 de septiembre

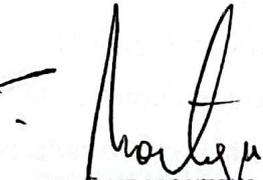
del año en curso. 2º) Por Secretaría Administrativa, efectúense las comunicaciones pertinentes. Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí, de lo que doy fe.


Dr. LUIS ALBERTO M. BRIZUELA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dra. Ana Karina Becerra
JUEZA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dr. Claudio Nicolás Saúl
JUEZ
Tribunal Superior de Justicia


Dr. CLAUDIO JOSE ANA
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


ENRIQUE MONTOYA
PROSECRETARIO
Secretaria Administrativa
Tribunal Superior de Justicia